



VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN Y EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL CUERPO DE OBSERVADORES DE METEOROLOGÍA DEL ESTADO Y LA ELABORACIÓN DE RELACIONES DE CANDIDATOS EN EL CITADO CUERPO.

Por Resolución 196/2021 de la Presidencia de AEMET, se aprobó la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso para la selección y nombramiento de funcionarios interinos del Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado y la elaboración de relaciones de candidatos en el citado Cuerpo, en la Agencia Estatal de Meteorología, convocado por Resolución de 23 de junio de 2021.

Por la presente se da publicidad a las valoraciones provisionales efectuadas por el Tribunal calificador de este proceso selectivo, que se adjuntan como Anexo.

Se concede un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación para efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

El plazo de alegaciones comprenderá del 2 al 8 de noviembre de 2021 (ambos inclusive). Finalizado dicho plazo, se publicará la relación con la valoración definitiva de méritos.

## EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN

Manuel Antonio Mora García

 $www.aemet.es \\ arrhh\_convocatorias@aemet.es$ 

C/ Leonardo Prieto Castro, N°,8 28071 Madrid







www.aemet.es arrhh\_convocatorias@aemet.es

C/ Leonardo Prieto Castro, N°,8 28071 Madrid

